



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Tal y como se ha sabido, desde Instituciones Penitenciarias se ha podido cometer un presunto delito contra los derechos de los trabajadores y otro de prevaricación administrativa. Esto se debe al hecho de haber denegado el derecho a voto durante la mañana a los trabajadores de siete prisiones y tres Centros de Inserción Social ("CIS") de Madrid¹.

¹ Funcionarios de prisiones presentan una denuncia contra los directores de las cárceles por no dejarles votar en horario laboral; El Confidencial Digital; <https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/Judicial/interior-utilizo-sentencia-guardia-civil-acotar-horas-voto-funcionarios-prisiones/20210504173029238230.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO. - Desde el Ministerio del Interior adujeron que los trabajadores de las Instituciones Penitenciarias podían ejercitar su derecho al voto al finalizar su jornada laboral, denegando múltiples solicitudes de los trabajadores de acudir a sede electoral.

El pasado abril desde la Subdirección General de Recursos Humanos se remitió una nota indicando que la decisión de adopción de medidas que asegurasen el ejercicio del derecho de sufragio pasivo eran las direcciones de cada centro penitenciario.

TERCERO. - Esta inadmisión de las cuatro horas reconocidas al personal con horario especial y de tres para el personal de Instituciones Penitenciarias con media jornada se basó en un fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el que se desestimaba la pretensión de un Agente de la Guardia Civil del reconocimiento de una jornada libre por no haber hecho uso de las cuatro horas que se le reconocían para acudir a comicios.

CUARTO. - Este hecho ha sido denunciado pertinentemente después de que la Junta Electoral Central se declarase incompetente para conocer de "*cualquier controversia de naturaleza laboral*".

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008750

C.DIP 124109 17/05/2021 12:16



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1.- ¿Por qué motivo ha dejado el Gobierno a las Direcciones de cada centro penitenciario la potestad de establecer las medidas que permitiesen el ejercicio del derecho de sufragio pasivo de los trabajadores de Instituciones Penitenciarias?

2.- ¿Cuántas solicitudes para acudir a votar se denegaron de trabajadores de centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

3

EXP_2021_008750

C.DIP 124109 17/05/2021 12:16